



Resolución N°27/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IV, artículo 49, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Ventilación en Incendios Estructurales, Sr. Alonso Ségeur L., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional Metropolitana.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Ventilación en Incendios Estructurales a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de *Claudio Meriño Beltrán*
Santiago *Rut: 16.843.627-0*

Sergio Verdugo Varela
Rut: 15.774.770-3

Gabriel Saldivia Cabrera
Rut: 10.715.048-K

Oscar Bravo Lara
Rut: 16.371.641-0

Pablo Andreani Chia
Rut: 13.671.917-3

Cuerpo de Bomberos de *Kurt Vorphal Soto*
Melipilla *Rut: 16.020.549-0*

Sebastián Saavedra Álvarez
Rut: 17.399.357-9

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Guillermo Araya H.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago Junio de 2014